

EMPROPEC S.A.

F

Guayaquil, Abril del 2.002

A los señores Accionistas de
EMPROPEC S.A.
Ciudad.

Por la presente les hago mi informe de Comisario de **EMPROPEC S.A.** por el ejercicio económico del año dos mil uno.

- 1.1 Los administradores han cumplido las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 Los administradores han prestado total colaboración en el desempeño de mis funciones
- 1.3 La correspondencia, el libro de actas de Junta General y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además la conservación de los bienes de la compañía es adecuada.
- 1.4 Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías Vigentes.
- 1.5 Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y considero totalmente eficaces
- 1.6 Las cifras presentadas a los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de Contabilidad.
- 1.7 Los Estados Financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente,


MARTHA ALBAN
COMISARIO

F. 8 JUL. 2003.

